ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO: "FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVO A COMUNIDADES GANADERAS DE PEQUEÑA ESCALA EN HATONUEVO, LA GUAJIRA".

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015 prescribe: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

FECHA DE ELABORACIÓN: Julio de 2025.

➢ IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector servicios.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Servicio de transporte y alquiler de vehículos
- Sector manufacturero
- **Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca**

➢ ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Contexto Economía Mundial

Las turbulencias han provocado que se reduzcan los pronósticos de crecimiento para casi el 70 % de todas las economías, en todas las regiones y todos los grupos de ingresos.

Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 2,3 % en 2025, casi medio punto porcentual por debajo de la tasa prevista a principios de año. No se prevé una recesión mundial. Sin embargo, si se materializan las previsiones para los próximos dos años, el crecimiento mundial promedio en los primeros siete años de la década de 2020 será el más lento de todos los decenios desde los años sesenta.

"Aparte de Asia, el mundo en desarrollo se está convirtiendo en una zona libre de desarrollo", dijo Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial. "Esto lleva anunciándose más de una década. El crecimiento de las economías en desarrollo ha ido bajando durante tres décadas, del 6 % anual en los años 2000 al 5 % en la década de 2010, y a menos del 4 % en la de 2020. Esto sigue la trayectoria de crecimiento del comercio mundial, que ha caído de un promedio del 5 % en la década de 2000 a alrededor del 4,5 % en la de 2010, y a menos del 3 % en la de 2020. El crecimiento de la inversión también se ha desacelerado, pero la deuda ha subido a niveles sin precedentes".

Se prevé que el crecimiento se desacelerará en casi el 60 % de todas las economías en desarrollo este año, y llegará a un promedio del 3,8 % en 2025, antes de subir poco a poco a un promedio del 3,9 % en 2026 y 2027. Eso es más de 1 punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010. Se espera que los países de ingreso bajo crezcan un 5,3 % este año, lo que supone una disminución de 0,4 puntos porcentuales con respecto a las previsiones de principios de 2025. Los aumentos de los aranceles y la rigidez de los mercados laborales también ejercen una presión al alza sobre la inflación mundial que, con un promedio proyectado del 2,9 % en 2025, se mantiene por encima de los niveles previos a la pandemia.

La desaceleración del crecimiento frenará los esfuerzos de las economías en desarrollo para impulsar la creación de empleo, reducir la pobreza extrema y disminuir las diferencias de ingreso per cápita con las economías avanzadas. Según las proyecciones, el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo llegará al 2,9 % en 2025, es decir, 1,1 puntos porcentuales por debajo del promedio registrado entre 2000 y 2019. Suponiendo que las economías en desarrollo distintas de China sean capaces de sostener un crecimiento general del PIB del 4 % —la tasa prevista para 2027—, tardarían unas dos décadas en volver a la trayectoria anterior a la pandemia en lo que respecta a la producción económica.

El crecimiento mundial podría recuperarse más rápido de lo esperado si las principales economías logran mitigar las tensiones comerciales, lo que reduciría la incertidumbre normativa general y la volatilidad financiera. En el análisis se concluye que, si las disputas comerciales actuales se resolvieran con acuerdos que redujeran los aranceles a la mitad con respecto a sus niveles a fines de mayo, el crecimiento mundial sería 0,2 puntos porcentuales más fuerte en promedio a lo largo de 2025 y 2026.

"Los mercados emergentes y las economías en desarrollo cosecharon los frutos de la integración comercial, pero ahora se encuentran en la primera línea de un conflicto del comercio mundial", dijo M. Ayhan Kose, economista en jefe adjunto y director del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial. "La forma más inteligente de responder es redoblar los esfuerzos en materia de integración con nuevos asociados, promover reformas que favorezcan el crecimiento y apuntalar la resiliencia fiscal para capear el temporal. Con las crecientes barreras comerciales y la mayor incertidumbre, un diálogo y cooperación mundiales renovados pueden trazar un camino más estable y próspero".

Por último, a fin de acelerar el crecimiento económico, los países deberán mejorar el clima para los negocios y promover el empleo productivo dotando a los trabajadores de las habilidades necesarias y creando las condiciones para que los mercados laborales conecten eficientemente a los trabajadores con las empresas. La colaboración mundial será crucial para apoyar a las economías en desarrollo más vulnerables, a través de intervenciones multilaterales, financiamiento en condiciones concesionarias y, en el caso de los países afectados por conflictos activos, ayuda y apoyo de emergencia.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2027f	2025f	2026f
Mundo	**3.3**	**2.8**	**2.8**	**2.3**	**2.4**	**2.6**	**-0.4**	**-0.3**
Economías avanzadas	**2.9**	**1.7**	**1.7**	**1.2**	**1.4**	**1.5**	**-0.5**	**-0.4**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.8**	**4.4**	**4.2**	**3.8**	**3.8**	**3.9**	**-0.3**	**-0.2**
Asia oriental y el Pacífico	3.6	5.2	5.0	4.5	4.0	4.0	-0.1	-0.1
Europa y Asia central	1.5	3.6	3.6	2.4	2.5	2.7	-0.1	-0.2
América Latina y el Caribe	4.0	2.4	2.3	2.3	2.4	2.6	-0.2	-0.2
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.6	1.9	2.7	3.7	4.1	-0.7	-0.4
Asia meridional	6.0	7.4	6.0	5.8	6.1	6.2	-0.4	-0.1
África al sur del Sahara	3.9	2.9	3.5	3.7	4.1	4.3	-0.4	-0.2

El crecimiento mundial se está desacelerando tras un marcado aumento de las barreras comerciales y una mayor incertidumbre sobre las políticas. Se prevé que el crecimiento se debilitará hasta llegar al 2,3 % en 2025 una importante rebaja con respecto a pronósticos anteriores, y solo se espera una leve recuperación en 2026-27. El crecimiento podría ser aún menor si aumentan las restricciones comerciales o si persiste la incertidumbre en materia de políticas. Otros riesgos a la baja son un crecimiento menor al esperado en las principales economías, el empeoramiento de los conflictos y fenómenos meteorológicos extremos. Se necesitan esfuerzos de políticas multilaterales para fomentar un entorno más previsible y transparente para resolver las tensiones comerciales. Los responsables de la formulación de políticas deben seguir manteniendo la inflación estable y fortaleciendo los balances fiscales, al tiempo que emprenden reformas que mejoren la calidad institucional, estimulan la inversión privada y mejoran el capital humano y el funcionamiento del mercado laboral.

Contexto Regional América Latina y el Caribe

Todas las regiones de los mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) enfrentan un panorama desafiante en medio del aumento de las tensiones comerciales y la mayor incertidumbre global, y las proyecciones de crecimiento para 2025 se redujeron en todas las regiones en comparación con las proyecciones de enero. Se espera que el crecimiento disminuirá en Asia oriental y el Pacífico, así como en Europa y Asia central dos regiones que dependen mucho del comercio internacional y, en menor medida, en Asia meridional. Se prevé que el crecimiento de América Latina y el Caribe será el más bajo entre las regiones de los MEED durante el período del pronóstico, a medida que la actividad se ve frenada por las elevadas barreras comerciales y las debilidades estructurales de larga data. En las regiones con un gran número de exportadores de productos básicos como Oriente Medio y Norte de África y África subsahariana se anticipa que el crecimiento se verá afectado por el debilitamiento de las perspectivas de la demanda externa de productos básicos.

América Latina y el Caribe: Se anticipa que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,3 % en 2025 antes de afirmarse hasta llegar a un promedio de 2,5 % en 2026-27.

El crecimiento de América Latina y el Caribe (ALC) se desaceleró al 2,3 % en 2024 a pesar del sólido crecimiento regional que comenzó en la segunda mitad del año pasado. En el primer trimestre de 2025, la fuerte recuperación de los sectores agrícolas de Brasil y México contrarrestó una contracción de la actividad industrial y el crecimiento casi estancado del sector de servicios. Argentina continuó con su fuerte recuperación que empezó a fines de 2024. Aparte de la agricultura y la minería, los indicadores de actividad económica hasta mayo apuntan a un debilitamiento del crecimiento en la región. La inflación general sigue relativamente contenida pese a la volatilidad de los precios de los alimentos, aunque sigue siendo un poco superior a las metas de los bancos centrales.

El aumento de las barreras comerciales y la mayor incertidumbre a nivel mundial están afectando la actividad en ALC, en particular mediante las exportaciones, la inversión y los canales de confianza. México, la segunda economía de la región, ha sido la más directamente afectada, con un arancel del 25 % sobre las importaciones a Estados Unidos que no cumplan con el Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá. Todos los demás países de la región enfrentan un arancel del 10 % sobre las exportaciones a Estados

Unidos, excluido los productos energéticos.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento de América Latina y el Caribe se mantendrá estable en un 2,3 % en 2025 y un 2,4 % en 2026 a medida que el crecimiento se debilite en la mayoría de las economías, excepto en Argentina, Colombia, Ecuador y el Caribe. La previsión implica una revisión a la baja del crecimiento de la región de 0,2 puntos porcentuales, y más de la mitad de las economías de ALC registrarán una rebaja con respecto a proyecciones anteriores. Es probable que el aumento de las restricciones comerciales y los menores precios de los productos básicos disminuyan los ingresos de exportación en medio de una mayor incertidumbre en el entorno externo. El pronóstico de crecimiento de México para 2025 se revisó significativamente a la baja, de 1,3 puntos porcentuales a 0,2 % en 2025, y el país crecerá un 1,1 % en 2026.

Se pronostica que el crecimiento de Brasil se reducirá un tercio hasta llegar a alrededor del 2,4 % en 2025 y el 2,2 % en 2026, a medida que las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso afectarán la inversión y el gasto de los consumidores. Se espera que el crecimiento de México disminuirá marcadamente hasta el 0,2 % en 2025 y el 1,1 % en 2026, dado que las exportaciones a Estados Unidos, que representan el 80 % del total de las exportaciones de bienes, se verán gravemente afectadas por los aranceles en medio de la persistente incertidumbre en materia de inversión y políticas comerciales. Según las previsiones, la economía de Argentina se recuperará, y crecerá un 5,5 % en 2025 y un 4,5 % en 2026, respaldada por la estabilización macroeconómica tras dos años de recesión. Por su parte, Colombia crecerá un 2,5 % en 2025 y un 2,7 % en 2026, gracias a la recuperación del consumo y la inversión privados a medida que se modere la inflación. Se espera que la economía de Chile crezca un 2,1 % en 2025 y un 2,2 % en 2026, impulsada por la inversión en minería y el aumento de las exportaciones de metales. Según las proyecciones, Perú crecerá un 2,9 % en 2025 y un 2,5 % en 2026, gracias al respaldo de las inversiones en minería, aunque es probable que el crecimiento del consumo se modere.

En el Caribe, el crecimiento previsto para 2025 será del 3,9 %, y en 2026 del 5,8 %, liderado por la expansión del sector petrolero de Guyana. Si se excluye Guyana, se espera un crecimiento del 3,0 % en 2025 y el 3,1 % en 2026, impulsado por una recuperación moderada del turismo y las remesas. De acuerdo con las estimaciones, el crecimiento de América Central llegará a un 3,5 % en 2025 y un 3,6 % en 2026, respaldado por las exportaciones de servicios y la mejora del consumo.

Riesgos: Estos pronósticos están expuestos a diversos riesgos de deterioro. Las restricciones comerciales adicionales en el marco de una revisión del Acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá podrían reducir aún más las exportaciones de México. Una desaceleración más pronunciada de lo previsto en el crecimiento de Estados Unidos disminuiría considerablemente la demanda de bienes y servicios de los países de ALC. Un menor crecimiento en China podría hacer bajar la demanda de productos básicos, especialmente cobre de Chile y Perú, que es un importante insumo para el sector de energía renovable de China. Las condiciones financieras mundiales más restrictivas podrían socavar los esfuerzos de consolidación fiscal en curso.

Aunque ALC enfrentará dificultades económicas significativas en 2025, se espera que la región se recupere en 2026 y 2027, apoyada por la disminución de la inflación y una consolidación fiscal exitosa. No obstante, los factores internacionales influirán en los resultados económicos de la región más de lo habitual, y los precios de los productos básicos y la demanda mundial desempeñarán un papel clave.

Fuente: Banco Mundial 2025

Contexto nacional
Contexto económico nacional

Colombia tiene un historial de manejo fiscal y macroeconómico prudente, anclado en unrégimen de metas de inflación, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas fiscales, que permitió que la economía creciera ininterrumpidamente desde 2000. Además, Colombia redujo la pobreza a la mitad durante los últimos diez años.

Sin embargo, el crecimiento de la productividad es bajo y ha sido un obstáculo para elcrecimiento económico. Una gran brecha de infraestructura, baja productividad laboral e integración comercial, y barreras a la competencia doméstica son algunos de los factores que limitan el crecimiento de la productividad total de los factores. Las exportaciones están altamente concentradas en materias primas no renovables (petróleo en particular), lo que aumenta la exposición de la economía a los choques deprecios. Además, Colombia es uno de los países de América Latina con mayor desigualdad en ingresos e informalidad del mercado laboral.

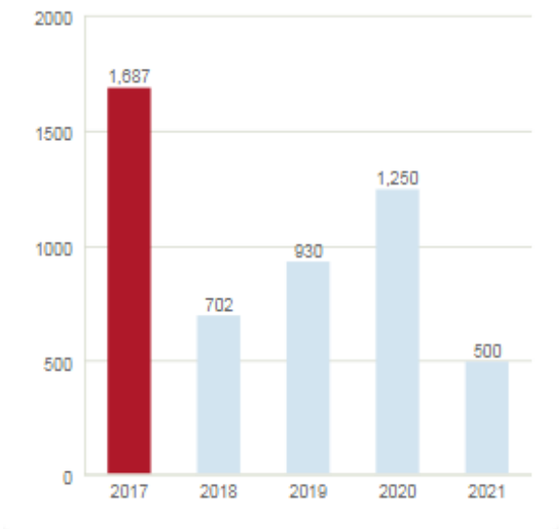
Después de acelerarse al 3,3 % en 2019, el crecimiento económico estaba en camino a acelerarse aún más en 2020, pero la pandemia de COVID-19 golpeó significativamente la economía causando la peor recesión

en casi medio siglo.

El Gobierno respondió rápidamente a la crisis y tomó medidas decididas para proteger vidas y medios de subsistencia, y para apoyar la economía. En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 y 2021 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados (Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF). El gobierno también estableció líneas especiales de crédito y garantías de préstamos para empresas en sectores que se vieron afectadas por la crisis. Para asegurar un apoyo fiscal adecuado, se activó la cláusula de suspensión de la regla fiscal para 2020 y 2021. En el frente monetario, el banco central recortó su tasa de intervención en 250 puntos básicos entre marzo y septiembre y la redujo a su nivel histórico más bajo. Al mismo tiempo, introdujo una amplia gama de medidas para aumentar la liquidez.

FINANCIAMIENTO

Colombia: Compromisos por ejercicio (en millones de US$)*



*Montos incluyen compromisos del BIRF y la AIF.

Colombia ha mantenido la estabilidad macroeconómica a través de instituciones sólidas, incluyendo un régimen moderno de metas de inflación, un tipo de cambio flexible y las reglas fiscales. Sin embargo, aunque el crecimiento económico ha sido estable, continúa siendo insuficiente. El crecimiento de la productividad se ha estancado durante las últimas dos décadas, lo que ha limitado la convergencia con las economías de altos ingresos y el progreso en la reducción de las desigualdades territoriales y sociales.

A pesar de su ubicación estratégica y múltiples acuerdos comerciales, la limitada integración global de Colombia dificulta la diversificación de sus exportaciones. Para aumentar el crecimiento de la productividad se requieren inversiones en infraestructura, servicios públicos más eficientes, un sistema tributario más equitativo que incentive la inversión privada y un entorno empresarial más abierto que promueva la competencia y la innovación. A su vez, el crecimiento inclusivo y la reducción de las desigualdades sociales y geográficas dependen la aceleración de la productividad, el fortalecimiento de la seguridad social y los mercados laborales para crear empleos, y mejoras en la capacidad de los gobiernos subnacionales y la eficiencia de las transferencias fiscales para apoyar mejor a los más vulnerables.

La economía creció 1,7 por ciento en 2024 tras crecer 0,7 por ciento en 2023, impulsada por el consumo privado y la modesta inversión, a medida que la inflación y las tasas de interés disminuían. La pobreza disminuyó ligeramente al 31,3 por ciento de la población, con persistentes disparidades regionales. Se prevé que la economía de Colombia crezca 2,4 por ciento en 2025 y alcance su tasa de crecimiento potencial de 2,9 por ciento en 2027, impulsada por el consumo privado y el moderado aumento de la

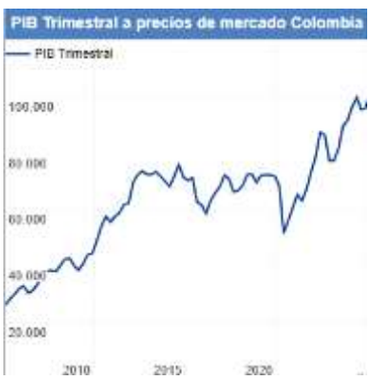
inversión privada. La incertidumbre alrededor del ritmo de consolidación fiscal y el entorno de políticas, así como shocks en las condiciones comerciales y financieras externas plantean riesgos sobre las perspectivas.

Una transición ordenada, gradual y fiscalmente responsable hacia una economía más diversificada y resiliente al clima, alineada con los ambiciosos objetivos climáticos del país, contribuiría tanto a la sostenibilidad ambiental como a las perspectivas económicas de largo plazo.

Variación del PIB en Colombia 2015-2025

El producto interior bruto de Colombia en el primer trimestre de 2025 ha crecido un 0,8% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 1 décima menor que la del cuarto trimestre de 2024, cuando fue del 0,9%.

La variación interanual del PIB ha sido del 2,7%, 1 décima mayor que la del cuarto trimestre de 2024, que fue del 2,6%.



La cifra del PIB en el primer trimestre de 2025 fue de 102.371 millones de euros, con lo que Colombia se situaba como la economía número 28 en el ranking de PIB trimestral de los 55 países.

Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.961 k euros, 114 euros mayor que el del mismo trimestre del año anterior, que fue de 1.847 euros.

Si ordenamos los países en función de su PIB percápita trimestral, Colombia se encuentra en el puesto 51, por lo que sus habitantes tienen, según este parametro, un bajo nivel de riqueza en relación a los 55 países de los que publicamos este dato.

PIB Trimestral a precios de mercado 2025

Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)
I Trim 2025	102.371 M€	0,8%	2,7%
< PIB Colombia 2024			

PIB Trimestral Per Capita 2025

Fecha	PIB Trim Per Capita	Var. PIB Trim Per Capita	Var. anual PIB Trim Per Capita
I Trim 2025	1.961 k	6,4%	6,2%
< PIB Colombia 2024			

Evolución: PIB anual Colombia

Fecha	PIB anual	Var. PIB (%)
2024	386.803 M€	1,7%
2023	338.664 M€	0,7%
2022	327.962 M€	7,3%
2021	269.132 M€	10,8%
2020	236.881 M€	-7,2%
2019	288.546 M€	3,2%
2018	282.799 M€	2,6%
2017	276.184 M€	1,4%
2016	255.486 M€	2,1%
2015	264.497 M€	3,0%

Evolución: PIB Per Capita Colombia

Fecha	PIB Per Capita	Var. anual PIB Per Capita
2024	7.340 €	13,2%
2023	6.486 €	2,2%
2022	6.346 €	20,5%
2021	5.265 €	12,0%
2020	4.699 €	-19,6%
2019	5.842 €	-0,3%
2018	5.860 €	0,6%
2017	5.824 €	6,8%
2016	5.456 €	-4,5%
2015	5.711 €	-8,7%

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%. En el primer trimestre de 2021, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 3,4%, respecto al mismo periodo de 2020. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,3% en su serie corregida de efecto estacional y calendario.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 9,3%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
- Ganadería crece 3,3%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 12,8%.
- Pesca y acuicultura decrece 9,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,3%.
- Ganadería crece 0,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.
- Pesca y acuicultura decrece 20,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	9,3	3,1
Cultivo permanente de café	-3,6	-7,3
Ganadería	3,3	0,9
Silvicultura y extracción de madera	-12,8	-7,3
Pesca y acuicultura	-9,3	-20,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**5,5**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

ASPECTO ECONOMICO IPC

En Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República. Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	**0,10**	4,12	**3,74**	7,18	**4,82**

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2021 (-0,05%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,68%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,35%).

Grafico. Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por Divisiones 2025 (junio)

Junio 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Variación Mensual (mayo - junio de 2025)

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Grafico. Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por divisiones de gasto 2025 (junio)

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,72	4,80	0,90
Restaurantes y hoteles	9,43	5,21	0,56	4,80	0,53
Transporte	12,93	4,30	0,58	4,38	0,59
Salud	1,71	4,11	0,07	3,77	0,06
TOTAL	100,00	4,12	4,12	3,74	3,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,09	1,56	3,39	1,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,70	0,08	3,27	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,14	2,85	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,97	0,08	2,70	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,49	0,05	1,53	0,05
Recreación y cultura	3,79	-1,01	-0,03	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,64	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

- Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGÁN)
- Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas (UNAGA)
- Asociación Nacional de Criadores de Razas Criollas y Colombianas (ASOCRIOLLO)
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
- Asociación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia (ANCO)
- Asoovinos de Colombia
- ASOPROVIN

Información de salarios anual

De acuerdo con el histórico de salarios presentado por el Banco de la Republica entre 2014 y 2023, se evidencia una variación promedio de los últimos 10 años del 6,78%5.



Elaboración propia a partir de la serie histórica de salarios variación Banco de la Republica [6]

Brecha de género en empleo

En diciembre de 2023, la tasa de desocupación en el total nacional fue de 10,0 %. En las trece ciudades y áreas metropolitanas para el último mes de 2023 fue de 10,2 % mientras que para el mismo periodo del año anterior fue del 10,8 %. La tasa de desocupación para el total nacional en diciembre de 2023 fue del 12,2 % para las mujeres, mientras que la de los hombres fue del 8,4 %, con una brecha de género de 3,8 puntos porcentuales.

Discapacidad

El DANE busca promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados; los indicadores Mercado laboral población en condición de discapacidad permiten visibilizar la información estadística para este segmento poblacional. El enfoque biopsicosocial adoptado para la medición de la discapacidad la define «como un problema a la vez social y personal, que requiere no solo de atención médica y rehabilitadora, sino

también de apoyo para la integración social, y cuya superación exige cambios tanto personales como en el entorno». En este sentido, la discapacidad se constituye como la interacción entre características de las personas (tener una limitación funcional) y características de su entorno (barreras físicas o sociales que evitan la participación efectiva en igualdad de oportunidades que los demás) (DANE, s.f.). Teniendo en cuenta lo anterior, es recomendable la vinculación de personas en condición de discapacidad para el desarrollo de actividades asociadas al objeto del contrato.

Durante el trimestre móvil septiembre – noviembre 2023, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 25,2%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,4%, lo que significa una diferencia negativa de 41,2 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 37,7 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, pues para la primera, esta tasa fue de 22,6% y para la segunda de 60,3%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que hay una diferencia de 1,1 p.p. dada por una tasa de 10,2% para la población con discapacidad y 9,1% para las personas sin discapacidad.

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia
TGP	25,2	66,4	-41,2
TO	22,6	60,3	-37,7
TD	10,2	9,1	1,1

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2023, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (20,5%), seguida por Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (20,0%).

Cifras totales de ventas del sector

Variación anual margen comercial

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 9,7% para el mes de mayo de 2025 en relación con mayo de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado, contribuyó con 4,8 puntos porcentuales, seguido de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, que sumó 2,8 puntos porcentuales. Mientras que, el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 2,1 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Mayo 2025 / mayo 2024[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Mayo 2025 / mayo 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	9,7	9,7	0,4	0,4
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,0	2,8	0,0	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	6,6	2,1	4,6	1,1
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	12,7	4,8	-1,5	-0,7

Fuente: DANE – EMC

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Toda vez que el proceso adelantar requiere del suministro en diferentes componentes, el ejercicio de identificación según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" abordará la identificación en diferentes clases CIIU. La administración municipal ha determinado identificar las actividades económicas por cada uno de los LOTES que serán objeto SUBASTA. Es así como:

ACTIVIDAD ECONOMICA PARA EL COMPONENTE ANIMALES LOTE UNICO:

En la sección G de la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" se encuentra relacionada la división COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, allí se relaciona la clase G4620 del CIIU (Comercio al por mayor de productos alimenticios) que incluye:

*El comercio al por mayor de: granos y semillas, frutos oleaginosos, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, café pergamino (incluida la pasilla de producción), café trillado, animales vivos, pieles en bruto, cueros, materiales, desperdicios, residuos y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales.

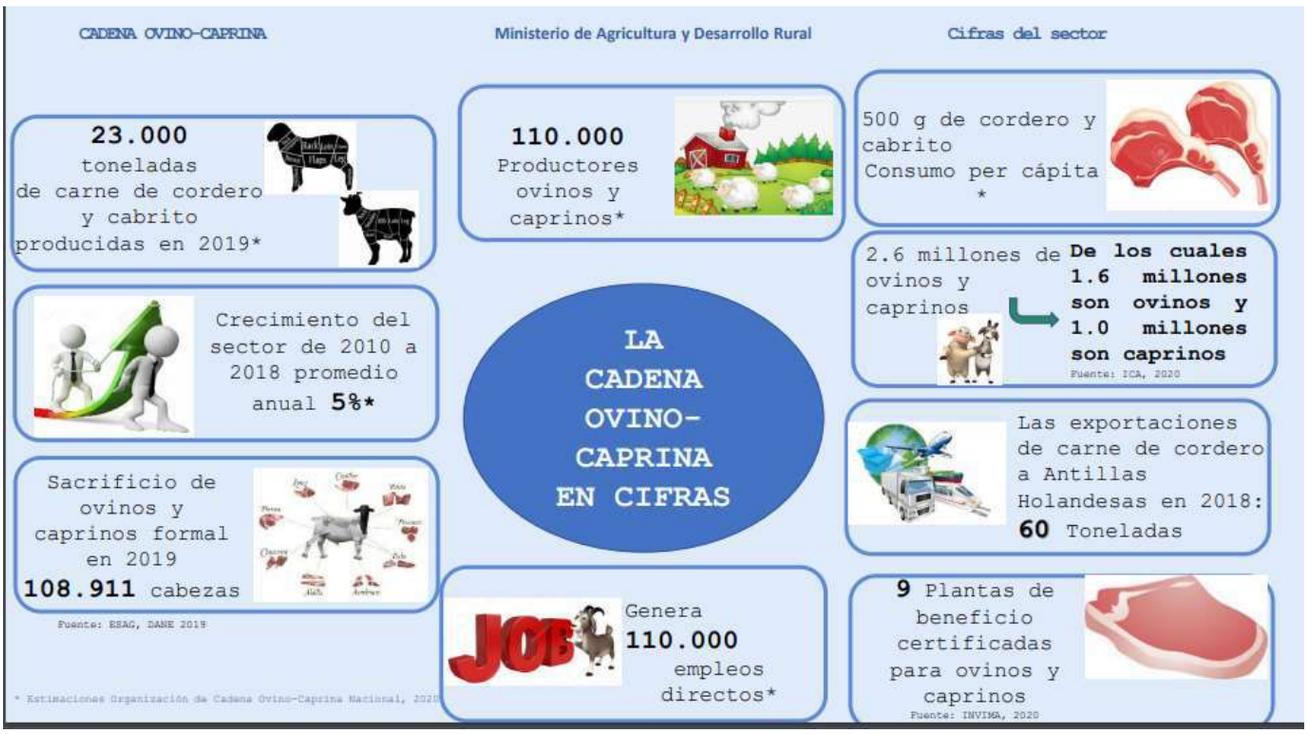
Dinámica del sector del comercio.

La competencia en el mercado del sector del comercio influye en el comportamiento dinámico y vertiginoso del mismo. Los elementos y equipos creados y puestos en el mercado cuentan con tiempos de vigencia relativamente cortos, lo que hace que la demanda se incremente de manera exponencial, ya que las empresas buscan entregar la mejor calidad y comodidad al usuario final.

Para el sector del comercio existen diferentes métodos de distribución los cuales se muestran en la imagen a continuación:



Dinámica del sector de animales OVINO-CAPRINA



La producción de carne ovina y caprina, equivale al 0,2% de la producción mundial. Según la población animal reportada por el ICA, la producción de carne ovina estaría presentando un incremento promedio anual del 1%.

La formalidad en el sacrificio de ovinos y caprinos ha sido uno de los grandes avances del sector, aumentando el sacrificio formal en un 17% anual, considerando los últimos 10 años.

Sumado a las cifras anteriores, El departamento de la Guajira cuenta con el 41% del inventario ovino y 79% del caprino a nivel nacional, siguiendo en importancia los departamentos de:

DEPARTAMENTO	PARTICIPACIÓN OVINOS
Magdalena	12%
Boyacá	8%
Cesar	8%
Córdoba	6%

DEPARTAMENTO	PARTICIPACIÓN CAPRINOS
Boyacá	4%
Magdalena	3%
Cesar	3%
Santander	3%

Asociaciones del Sector

Los incentivos y apoyo integral e institucional para el sector de alimentos actualmente se encuentran a cargo de la Asociación Nacional de Empresarios en Colombia (ANDI) a través de la cámara de la industria de bebidas y de la Cámara de la industria de alimentos, los cuales promueven el desarrollo de la industria en temas como: promoción de hábitos saludables, acceso a materias primas, regulación competitiva, buenas prácticas sectoriales, innovación y capital humano.

Por su parte para el sector de animales ovinos y caprinos el entorno organizacional: Gremios nacionales, regionales, municipales, cooperativas, Universidades, ICA, FINAGRO, Banco Agrario, CORPOICA, SENA, UNAGA, SAC, CAR, FEDEGAN Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Gobernaciones, Alcaldías, Corporaciones Autónomas Regionales.

Cadena de producción y comercio por especie

"Las ovejas y las cabras son dos de los primeros animales domesticados por el hombre. Los motivos iniciales para criar estos animales fueron la carne, la leche y los productos lácteos, el vellón y la piel. Además, una de las razones más importantes para criar ovejas y cabras en la granja se debió a las dificultades asociadas con la conservación de productos animales como la carne. Era más fácil criar ganado y sacrificarlo cuando se necesitaba carne" (Mazinani, 2020).

La producción nacional de animales de las especies ovina y caprina es una actividad tradicional, iniciada con la llegada de Europa en el período de la conquista. A pesar del tiempo, su desarrollo ha sido inferior al de otras especies traídas en las mismas épocas y aún posteriores, como la bovina, la porcina, la avícola y la piscícola.

La producción de pequeños rumiantes ha contado en Colombia con factores a su favor, como la facilidad de adaptarse a diferentes condiciones agroclimáticas, la capacidad para resistir condiciones adversas, la versatilidad en la alimentación pues consumen especies diferentes a las gramíneas, la adaptabilidad a condiciones difíciles para cualquier otra especie, la relativamente baja demanda de capital para ingresar a la actividad, y la fácil y rápida reproducción.

Esas características han permitido que la producción se haya establecido y arraigado en zonas que, por sus características limitantes, han restringido la expansión de otras actividades productivas. Permite a los productores acceder a proteína animal de buena calidad, de bajo costo, al igual que genera ingresos para las familias.

Se encuentra producción en los 32 departamentos y en Bogotá, en diferentes cantidades, en altitudes entre los cero y los cuatro mil metros sobre el nivel del mar y en diversos sistemas agroclimáticos.
La producción ovina es mayor que la caprina, se dirige a la producción de carne, leche, lana, pieles y grasa mediante razas especializadas en carne, leche o doble propósito. Por tipos de animales, se encuentran los cubiertos de lana, generalmente en tierras de altura superior a los 2.000 m.s.n.m y los de pelo, con mayor presencia en climas cálidos.

Los caprinos presentan especialización en producción de carne o de leche, pero también se encuentran razas doble propósito. Generalmente se encuentran en zonas de climas cálidos. En ambas especies predominan los animales criollos, es decir el resultado de cruces espontáneos entre razas ingresadas al país hace mucho tiempo, por lo cual han desarrollado gran capacidad de adaptación a las diferentes regiones, presentan resistencia o tolerancia a las condiciones sanitarias y climáticas, han logrado gran habilidad para consumir vegetación natural de los entornos donde se desarrollan.

Con el fin de contar con un contexto base para la producción ovino-caprina nacional se presentan indicadores de inventario o hato nacional, natalidad, sacrificio y producción de carne y subproductos.

Hato Ovino

En las tablas a continuación se muestran los datos de inventario ovino nacional de diferentes fuentes de información, algunas de estas desagregan el inventario en hembras y machos, sin embargo, otras no cuentan con esta categorización. De acuerdo con la información del ICA (ver Tabla 22), en el período 2018 a 2023 el hato ovino ha crecido constantemente a una tasa promedio del 3,12 % anual. Según la FAO (ver Tabla), en el mismo período, el crecimiento ha sido al 7,88 % anual. El hato, según las ENA (ver Tabla 21), está compuesto, en promedio, por hembras en un 71 % y según la FAO en un 71,38 %.

Inventario ovino (ENA-DANE)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hembras	1.140.787	780.343	521.461	421.540	493.149	742.821	698.871	820.253	1.158.616
Machos	408.693	265.074	180.422	191.305	243.085	252.969	362.851	360.009	402.581
Total	1.549.480	1.045.416	701.884	612.845	736.234	995.790	1.061.722	1.180.261	1.561.197
Porcentaje hembras	0,74	0,75	0,74	0,69	0,67	0,75	0,66	0,69	0,74

Fuente: (DANE, 2019).

Inventario municipal de ovinos en Colombia (Censo Ovino-ICA).

Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ovinos	1.578.684	1.629.120	1.682.767	1.779.697	1.805.877	1.819.247

Fuente: (ICA, 2023).

Inventario ovino fuente FAO.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ovinos	1.549.480	1.045.416	701.884	725.783	736.234	995.790	1.061.722	1.180.261	1.561.197	1.682.767	1.779.697	1.805.877	1.819.247
Hembras	1.106.089	746.265	501.037	518.097	525.557	710.840	757.905	842.524	1.114.453	1.201.235	1.270.428	1.289.117	1.298.661
Machos	443.391	299.151	200.847	207.686	210.677	284.950	303.817	337.737	446.744	481.532	509.269	516.760	520.586

Fuente: (FAO, 2023).

Hato Caprino

Inventario caprino (ENA-DANE).

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hembras	1.202.893	579.917	650.946	734.417	765.035	557.784	775.558	780.003	699.522
Machos	490.638	223.999	236.509	303.640	317.776	276.924	385.680	409.646	335.836
Total	1.693.531	803.916	887.455	1.038.058	1.082.812	834.708	1.161.238	1.189.649	1.035.358
Porcentaje hembras	0,71	0,72	0,73	0,71	0,71	0,67	0,67	0,66	0,68

Fuente: (DANE, 2019).

Inventario municipal de caprinos en Colombia (Censo Caprino-ICA)

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CAPRINOS	1.000.132	1.006.077	1.034.615	1.136.839	1.149.054	1.155.721

Fuente: (ICA, 2023).

Inventario caprino (EVAS-DANE).

AÑO	2019	2020	2021	2022
TOTAL CAPRINOS	555.503	582.223	1.136.839	1.149.054

Fuente: (DANE, 2023).

Inventario Caprino (FAO).

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Caprinos	900.000	803.916	887.455	1.038.058	1.082.812	834.708	1.161.238	1.189.649	1.006.077	1.035.358	1.136.839	1.149.054	1.155.721
Hembras	624.657	557.969	615.950	720.478	751.540	579.340	805.973	825.692	698.281	718.604	789.038	797.516	802.144
Machos	275.343	245.947	271.505	317.580	331.272	255.368	355.265	363.957	307.796	316.754	347.801	351.538	353.577

Fuente: (FAO, 2023).

Según datos de los censos del ICA, en el período 2018 a 2023 el crecimiento del hato caprino ha sido permanente, a una tasa del 3.53 % anual. Según la (FAO, 2023), en el mismo período el crecimiento ha sido del 1 % anual. Según la ENA, la participación de las hembras, en promedio, es del 69 % y, según la FAO, es del 69.4 %.

o **ACUERDOS COMERCIALES**

Actualmente Colombia tiene vigente los siguientes acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras

públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros:

Acuerdo Comercial	Ley
Alianza Pacífico[1]	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC[2]	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte[3]	Ley 1241 de 2008
Unión Europea[4]	Ley 1669 de 2013

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el "*Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación*" M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

"*Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos*"

Por las excepciones existentes de acuerdo al Decreto 1082 de 2015, el último párrafo delArtículo 2.2.1.2.4.2.1. *Este incentivo no es aplicable en los procesos para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes*. Por lo que se concluye que el presente proceso NO está sometido a los acuerdos comerciales aplicables a la entidad.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o de Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

- **TÉCNICO**

ANALISIS TÉCNICO

Para efectos del presente proceso los componentes técnicos corresponde a los estimados en las especificaciones técnicas donde se aborda la forma y dinámica en la prestación de servicios y suministro.

Ahora bien, se requiere aclarar conceptualmente que cuando se habla de suministro se hace referencia al acto y consecuencia de suministrar (es decir, proveer a alguien de algo que requiere). El término menciona tanto a la provisión de víveres o utensilios como a los objetos y efectos que se han suministrado.

A nivel económico, la noción se aprovecha como sinónimo de abastecimiento. Se trata de la actividad que se lleva a cabo para satisfacer las necesidades de consumo de una estructura económica (una familia, una empresa, etc.). El suministro, que puede asociarse al concepto inglés de supply, debe llevarse a cabo en tiempo y forma.

Así, por ejemplo, podemos hablar que existen empresas e industrias que se encargan de suministrar a los distintos habitantes de una ciudad una serie de servicios y productos tan necesarios como el agua, la electricidad o el gas.

Este término que estamos analizando nos lleva a establecer además que existe lo que se conoce con el nombre de *contrato de suministro*. Este es un documento que gira entorno a lo que es, dentro del sector público, el arrendamiento o la compra de una serie de productos o bienes inmuebles.

En concreto las fases que componen el proceso que tiene como pilar dicho contrato son tres: la ejecución, el cumplimiento y finalmente lo que es la correspondiente resolución.

Hay que tener en cuenta que la cadena de suministro engloba a los procedimientos de intercambio de materiales e información que se desarrollan dentro de una organización o bien afuera, frente a sus proveedores y clientes. Esta cadena vincula a todos los que se encargan de proveer servicios y bienes con sus respectivos clientes.

La cadena de suministro se inicia con materias primas no procesadas y concluye con los productos terminados que llegan al consumidor final. Los diversos procesos están bajo control y administración de la logística, que es el conjunto de los métodos y medios para llevar a cabo la organización de una empresa o servicio.

Adicional a lo anterior, los conceptos a contratar requieren conocer la descripción o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos, por lo cual se presenta el presupuesto fijado así:

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	Numero Ovinos	CANT DE FAMILIAS	CANT	VR UNITARIO	VR. TOTAL
1.0	Adquirir pie de cría: Ovinos Reproductoras hembras 14 por cada familia beneficiaria (Incluye desplazamiento y traslado)	14/por familia	40	560	$390,200	$218,512,000
2.0	Adquirir pie de cría: Ovinos Macho Reproductor de 4 a 5 meses de edad - 4 por cada familia beneficiaria (Incluye desplazamiento y traslado)	4/por familia	40	160	$901,100	$144,176,000
3.0	**REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO CON 2 TALLERES DE MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE CALIDAD**					
3.1	Honorarios veterinarios		40	2	$3,600,000	$7,200,000
3.2	Desplazamiento hacia los sitios de entregas en vehículos 4x4		40	2	$700,000	$1,400,000
3.3	Materiales para los talleres: sillas, marcadores, Stan de café, planilleros, cartillas ilustrativas		40	2	$700,000	$1,400,000
COSTOS DIRECTOS						**$372,688,000**
Administración 22%						$81,991,360
UTILIDAD 4%						$14,907,520
COSTOS INDIRECTOS						**$96,898,880**
TOTAL PROYECTO						**$469,586,880**

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

- **REGULATORIO**

- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el literal a, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será el la Selección Abreviada por Subasta Inversa.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO CON EL ASPIRANTE.

Las ventajas de contratar los servicios con el aspirante, radican en los siguientes aspectos:

- Que dentro de su objeto social les permita desarrollar la actividad de compra, suministro o

comercialización de objetos del presente proceso de selección.

- Que tiene por experiencia la realización de las actividades asociadas al objeto, con otras entidades públicas y privadas; donde se ha evidenciado ejecución eficaz del objeto contractual.
- La propuesta presentada por el aspirante cual cumple con los parámetros de calidad exigidos y se configura la más favorable para los intereses económicos de la entidad al ser la de menor.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se pudo constatar que en el pasado en La Guajira, ha venido contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida del comunidades indígenas asentadas en los resguardo indígena de la Alta y Media Guajira mediante procesos contractuales que se relacionan a continuación:

VIGENCIA	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
2020	SUB 005 RI DE 2020	Subasta	SERVICIOS Y SUMINISTRO DE CAPRINOS E INSUMOS ALIMENTICIOS EN APOYO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A GRUPOS ÉTNICOS – AYATAJIRAWA Y SERVICIOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL APOYO INTEGRAL AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS KULIKI (COCINAS WAYUU) A TRAVÉS DE ENTORNOS SALUDABLES, DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES UBICADAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE URIBIA, EN LA VIGENCIA FISCAL DE 2020	$2.310.416.149,00
2020	SASI-RI-001-2020	Subasta	DOTACIÓN DE SEMOVIENTES Y ANIMALES DE GRANJA E INSUMOS, DOTACIÓN DE BIENES (ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, INSUMOS) PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACIÓN DE VIVIENDAS, ENRAMADAS, CEMENTERIOS INDIGENAS, INSUMOS PARA HUERTAS, HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS, ELECTRIFICACIÓN E INSUMOS PARA SOLUCIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO, DOTACIÓN DE HILOS Y ELEMENTOS PLÁSTICOS (TANQUES Y SILLAS), PARA CONTRIBUIR CON EL APOYO AL DESARROLLO DE DIVERSOS PROGRAMAS DEFINIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PERTENECIENTES A LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, WOPUMUIN JUNAIN MAIKOU Y OKOCHI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 7.623.434.698,00
2019	SUB 002 RI DE 2019	Subasta	SERVICIOS Y SUMINISTRO DE CAPRINOS E INSUMOS ALIMENTICIOS EN APOYO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A GRUPOS ETNICOS – AYATAJIRAWA, DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES UBICADAS EN EL RESGUARDO INDIGENA DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE URIBIA, EN LA VIGENCIA FISCAL DE 2019.	$1.625.190.200,00

Adicionalmente, Se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
1	SA-SI-001-2021	Subasta	CÓRDOBA - RESGUARDO INDIGENA ZENU SAN ANDRES DE SOTAVENTO	ADQUISICION DE PIE DE CRIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES Y GANADERÍA BOVINA CON DESTINO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y PREDIOS RESGUARDADOS DE LOS TERRITORIOS DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, CHIMÁ Y PURÍSIMA CÓRDOBA, PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ, SAN ANDRES DE SOTAVENTO CÓRDOBA SUCRE, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MITIGAR LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR CAUSA DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19).	Córdoba: Purísima, San Andrés Sotavento, Chimá	$2.745.277.000,00
2	SA-SGM-012-2020	Subasta	GUAINÍA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	COMPRAVENTA DE MOTORES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS CON DESTINO A LAS COMUNIDADES DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA	**Guainía:** Inírida	$ 1.411.322.667,00

			INÍRIDA	JURISDICCIÓN MUNICIPAL, EN DESARROLLO A LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS AESPRI, CELEBRADOS ENTRE LA ALCALDÍA DE INÍRIDA Y LOS RESGUARDOS INDÍGENAS		
3	SI-SAMA-004-2020	Subasta	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	MEJORAMIENTO EN EL PIE DE CRÍA BOVINO COMO FORTALECIMIENTO A LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META	Meta : Puerto Gaitán	$ 2.685.941.426,00

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en la SUPERSOCIEDADES a corte 2024. como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; ***dicha muestra encaja en el código del sector G4620 para el lote Único.*** Todo lo anterior para determinar los requisitos financieros y de capacidad organizacional de las empresas, personas naturales, que por su experiencia, capacidad financiera y organizacional suficiente que eventualmente podría tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Con base en lo anterior a continuación se presentan algunas de las empresas representativas en el mercado, las cuales acorde a lo que se ha abordado dentro del estudio, componen un conjunto de empresas dentro del sector identificado en los aspectos generales abordados en el presente estudio. Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

CAPACIDAD FINANCIERA LOTE UNICO - 4620 CIIU

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Liquidez	Endeudamiento	RCI
804007120	DISTRIBUCIONES GRANABASTOS LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,41	0,18	1225,96
900751931	ECO CATERING SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	5,78	0,16	0,42
900392211	CAFE DE SANTA BARBARA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	5,31	0,12	8,43
811004413	SEMILLAS Y SEMILLAS S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	6,94	0,13	24,75
891407961	MORALES MONSALVE HERMANOS S A	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	3,86	0,14	14,43
844001379	SUBASTA GANADERA DE CASANARE SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	2,14	0,17	17,05
PROMEDIO O MEDIA ARIMETICA			**4,90**	**0,15**	**215,17**

Una vez analizados los datos financieros de la muestra anterior, esto es, los índices de los posibles proveedores en el mercado (tomados de la base de datos de la SUPERSOCIEDADES), esta administración municipal, determina los índices del proceso pretendido, utilizando las herramientas estadísticas sugeridas por la Guía de Colombia Compra Eficiente, como son: Promedio o Media Aritmética, La capacidad financiera del oferente se verificará a través del RUP conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 del 2007 en concordancia con el artículo 10 del Decreto 1510 del 2013. Compilado por el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes del Decreto 1082 de 2015.

De igual manera, con el fin de que exista pluralidad de oferente en el proceso y atendiendo al

comportamiento de los índices objeto de estudio en procesos anteriores, se determina los siguientes índices de capacidad financiera:

LOTE UNICO. LIQUIDEZ: DEBERÁ SER MAYOR O IGUAL A 3,45

LOTE UNICO - NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: DEBERÁ SER MENOR O IGUAL A 0,18%

LOTE UNICO - RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: DEBERÁ SER MAYOR O IGUAL A 0.0 O INDETERMINADO

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

La capacidad organizacional mide es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un oferente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

***RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del oferente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del oferente.

***RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del oferente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del oferente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE UNICO: ACTIVIDAD - 4620 CIIU

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	RP	RA
8040071 20	DISTRIBUCIONES GRANABASTOS LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,23	0,19
900751931	ECO CATERING SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,52	0,44
900392211	CAFE DE SANTA BARBARA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	0,21	0,19
811004413	SEMILLAS Y SEMILLAS S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	0,31	0,27
891407961	MORALES MONSALVE HERMANOS S A	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	0,49	0,42
844001379	SUBASTA GANADERA DE CASANARE SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	0,16	0,13
PROMEDIO O MEDIA ARIMETICA			**0,32**	**0,27**

De acuerdo a los resultados financieros de la muestra anterior, esto es, los índices de los posibles proveedores en el mercado (tomados de la base de datos de la SUPERSOCIEDADES), esta administración municipal, determina los índices del proceso pretendido, utilizando las herramientas estadísticas sugeridas por la Guía de Colombia Compra Eficiente, como son: Promedio o Media Aritmética, Mediana, Desviación Estándar Muestral. La capacidad organizacional del oferente se verificará a través del RUP conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 del 2007 en concordancia con el artículo 10 del Decreto 1510 del 2013. Compilado por el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes del Decreto 1082 de 2015.

Con el fin de que exista pluralidad de oferentes en el proceso y atendiendo al comportamiento del índice en procesos contractuales anteriores se considera adecuado exigir al proponente:

LOTE ÚNICO - RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: DEBERÁ SER MAYOR O IGUAL A 0,00
LOTE ÚNICO - RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVOS: DEBERÁ SER MAYOR O IGUAL A 0,00

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación G4620 según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas". y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

DESCRIPCIÓN	UNID	CODIGO EN EL CLASIFICADOR INTERNACIONAL	DESCRIPCIÓN detallada
Ovinos Macho Reproductor de 4 a 5 meses de edad	Caprino Macho	10101508	Animales de granja. Cabras
Ovinos Reproductoras hembras	Caprino Hembra	10101508	Animales de granja. Cabras

- **ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LOS OFERENTES DEL SECTOR.**

Las ovejas y cabras tienen una importante función social para la población rural y comunidades indígenas del país, ya que proporcionan alimento, ofrecen medios para el mantenimiento cultural y de la economía rural, así mismo, tiene grandes posibilidades para suplir mercados altamente rentables.

La Cadena Productiva Ovino Caprina está conformada por los productores de ovejas y cabras en sus diferentes objetivos productivos como son animales para abasto, animales para pie de cría, lana y leche; transformadores y comercializadores de productos y subproductos originados de estas dos especies; proveedores de insumos y prestadores de servicios para el desarrollo de las actividades productivas.

Suscribió su Acuerdo Nacional de Competitividad en Agosto de 2007, con el fin de mejorar las condiciones de producción y promover el desarrollo del sector en sus diferentes eslabones, creando un escenario que permita fortalecer el consumo interno y lograr ser competitivos en mercados internacionales de alto valor.

El Consejo Nacional de Cadena está integrado en la actualidad por organizaciones de los diferentes eslabones, representados por: ANCO, ASOOVINOS, UNAGA, ASOCAFROVIS, CAPRISAN, COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, ASOLICAR, FRIGOOVINOS MANZANARES, AGRONEGOCIOS LA FORTUNA, GRANJA OVINA MI CARRETA, ACOVEZ, PROCODES FOOD, representantes de once COMITES REGIONALES DE CADENA OVINO-CAPRINA.

El Consejo Directivo de la Cadena, priorizó los núcleos de Antioquia, Santander, Boyacá, Cesar, Córdoba, Guajira, Tolima, Cundinamarca, Magdalena, Valle del Cauca y Cauca.

Teniendo en cuenta la duración del contrato y la forma de pago, se requiere que la empresa o establecimiento comercial, que resulte ganadora del presente proceso cuente con unos saludables índices financieros para lograr un desarrollo normal del contrato, debido al número de bienes que se pretenden contratar, lo que requiere una inversión inicial. Dado lo anterior se tomó en cuenta el comportamiento de las diferentes cuentas principales del balance general y estado general de los últimos tres (3) años, así como también el histórico de los procesos de contratación de este tipo, realizados en los años anteriores en esta entidad territorial, tal como lo señala el Decreto Nacional No. 1082 de 2015, a fin que los oferentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional en el Registro Único de Proponente

De acuerdo a todo lo anterior esta administración, luego de realizar un análisis estructurado de la información y en aras de que en el presente proceso exista una pluralidad de oferentes, sin que afecte el desarrollo del mismo, los indicadores financieros deberán guardar la proporción entre el valor del contrato, su grado de dificultad, el Riesgo asociado al Proceso de Contratación y el desempeño de los oferentes en las compras públicas para este sector.

IDENTIFICACIÓN DE BIENES CÓDIGOS UNSPSC

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por el mejoramiento productivo de comunidades. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema productivo.

En consonancia con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, el convenio a celebrar se encuentra identificado dentro del siguiente clasificador de Bienes y Servicios:

Código: 10101500 Animales de Granja.
Código: 70121600 Industria Ganadera.
Código: 70121700 Gestión Ganadera.
Código: 42121500 Equipo Veterinario.
Código: 42121600 Productos Veterinarios.

- **ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, en el anexo de la matriz de riesgos se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

- **ASPECTOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS**

La propuesta del fortalecimiento económico productivo y competitivo a comunidades ganaderas de pequeña escala en Hatonuevo, es un programa de índole social para el fomento de esta especie, el cual se presenta como una posible alternativa de solución para atenuar en grado significativo el problema de pobreza y desnutrición que actualmente afecta la calidad de vida de la población ganadera más vulnerable del municipio de Hatonuevo. Los modelos económicos que se presentan en países en vías de desarrollo como el nuestro requieren que exista competitividad en cada uno de los sectores que conforman la estructura económica del país.

Desde los tiempos inmemoriales los productores de pequeña escala no han recibido el apoyo y capacitación necesaria que le permita explotar con eficiencia el renglón altamente productivo de la cría y ceba de ovinos para mejorar su calidad de vida. De este renglón productivo han derivado sus recursos para su subsistencia de generación en generación, de allí la importancia que tiene el enseñarles a través de técnicas sencillas que les sirva de modelo para mejorar sus ingresos en forma sostenida durante todo el año.

La producción de ovino es una explotación que se caracteriza por la alta prolificidad de estos animales y los ciclos de producción que son muy cortos, ya que encontramos que un ovino realiza dos (2) partos por año y en la mayoría de los casos son partos múltiples, lo cual prolífica rápidamente la cría de esta especie y para la comercialización de un ovino encontramos que en buenas pastura pueden estar en el mercado entre los 8 y 9 meses con un peso de 30 a 35 kilogramos en pie con una carne magra y suave que es muy apetecida por los consumidores, y por otro lado encontramos que estos son animales muy rustico que se adaptan a condiciones difíciles por ejemplo zonas desérticas.

En la guajira encontramos que nuestra población se consume en alto porcentaje la carne de ovino comparada con otras carnes además la cercanía con los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico nos brinda un potencial de mercado en caso de que se presente excedente en la producción.

La alternativa se centra en 2 ejes principales:

1. Aprovechar el mejoramiento del pie de cría para aumentar sus actividades
2. Mejorar la calidad de vida de las familias productoras beneficiadas con el pie de cría

Estas acciones se consideran las más adecuadas para abordar las problemáticas identificadas, ya que las experiencias previas en la región han demostrado que la falta de organización y de acceso a servicios de asistencia técnica han sido obstáculos significativos para el crecimiento del sector agropecuario.

En comparación con otros enfoques, esta alternativa propone un enfoque integral, donde no solo se capacita a los productores en temas asociativos, sino que también se les facilita el acceso a servicios técnicos mediante capacitaciones y formaciones y entrega de activos productivos que les permitirán incrementa las oportunidades para mejorar la productividad y acceder a proyectos focalizados en el futuro.

RAFAEL ANGEL OJEDA BRITO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA